CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

AGO-141-2016
03-11-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en atención al Plan Anual de Trabajo 2016 de la Auditoría Interna, con el objetivo de comprobar la suficiencia de los procedimientos de control interno establecidos para la custodia, administración y funcionamiento del fondo de Caja Chica del Área Salud Los Santos.

En la evaluación se determinaron debilidades en materia de administración, custodia y operatividad del fondo de caja chica, por cuanto se realizan compras que no cumplen el carácter de excepcional. Se omiten requisitos relacionadas con la gestión y segregación de funciones establecidos en el Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de los Fondos de Caja Chica y Manual de Normas de Control Interno para el Sector Público.

De conformidad con lo resultados del estudio, se emiten recomendaciones dirigidas a subsanar las debilidades encontradas, tales como: la obligación de utilizar el fondo de caja chica exclusivamente para las compras de bienes y servicios de excepción limitados a casos de verdadera urgencia y necesidad, garantizándose la continuidad en la prestación de los servicios. Se aplique lo establecido en el Manual de procedimientos para la administración, liquidación y contabilización de los fondos de caja chica, complementado con aspectos aplicables de la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa. Realizar la separación de funciones en la administración de la caja chica, viáticos y transportes, así como diseñar y establecer un mecanismo de control dirigidos a subsanar las debilidades detectadas en la documentación y otros en la gestión de las compras por caja chica.

CONTIENE firmadigital Ley Nº 8454
"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"